



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 SEP 2024	
Recibido	946
Exp. N°	54799
	Hs. c.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su firme rechazo a la reciente decisión del Poder Ejecutivo Provincial de despedieron a más de 40 trabajadoras/es de la Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad (ex Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad), quienes desempeñaban funciones fundamentales en la implementación de políticas de género, asistencia y promoción de los derechos de mujeres y personas LGTBTIQ+.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La reciente decisión del Gobierno Provincial de despedieron a más de 40 trabajadoras/es que cumplían funciones en la Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad ha generado gran preocupación en diversos sectores de nuestra sociedad, especialmente en un contexto donde la violencia de género y las desigualdades siguen siendo problemáticas graves y persistentes.

Este despido masivo no solo pone en riesgo la continuidad de políticas públicas diseñadas para asistir y proteger a mujeres y personas LGTBTIQ+, sino que también impacta directamente sobre la vida de las trabajadoras/es afectadas, muchas de ellas personas trans, mujeres jefas de hogar y profesionales que se encontraban trabajando en condiciones de precariedad desde hace años.

Este hecho refleja una regresión en el compromiso que el Estado tiene con la igualdad de género y la inclusión social, comprometiendo los avances logrados durante décadas en el marco de las políticas de protección y promoción de derechos de las mujeres y la comunidad LGTBTIQ+.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo tanto, resulta fundamental manifestar nuestro repudio a esta medida, que contradice los principios de justicia social y equidad de género. Instamos al Poder Ejecutivo a reconsiderar esta decisión y a garantizar la continuidad de las políticas de igualdad y la reincorporación de las trabajadoras/es despidieron.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de Declaración de interés.

Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial